



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 056

En Huépil, a quince de junio de dos mil dieciocho, siendo las 08:40 hrs., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal Sr. Jaime Henríquez Vega, quién abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Héctor Córdova Sabbah, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (s) Sra. Arlette Venegas Quiroz.

Concurren a la sesión el Administrador Municipal Sr. Francisco Dueñas Aguayo, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro, el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Edgard Sandoval Jara y el Asesor Comunicacional Sr. Fernando Rivas Espinoza.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Lectura de Correspondencia.
2. Cuenta Sr. Alcalde.
3. Solicitud de acuerdo para aprobar Modificaciones presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Solicitud de acuerdo para aprobar Subvención Extraordinaria para Talleres Laborales.
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

1. Lectura de Correspondencia:

Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 700 del 07.06.2018 al Ord. N° 756 del 12.06.2018, y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N° 481 del 13.06.2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. Cuenta del Sr. Alcalde:

Sr. Dueñas, Buenos días, en primer lugar informar que Don Jaime esta con audiencia hoy día a las 11 de la mañana en el Gobierno Regional por tema relacionado con el CESFAM Tucapel esa es la razón por la que él no está ahora.

Viernes 8 de Junio:

- sesión del Concejo Municipal.
- Audiencias feria libre itinerantes emprendedores de Tucapel.

Lunes 11 de Junio:

- Reunión con directores de INDAP a nivel regional.
- Reunión con director de arquitectura Ministerio de Obras Públicas a nivel regional.
- Reunión con el Liceo Camilo Henríquez de los Ángeles en la Alcaldía.

Martes 12 de Junio:

- Audiencias en Tucapel.

Miércoles 13 de Junio:

- Certificación Comité ampliación Las Araucarias.
- Reunión con el Comité ampliación Portal Oeste las Dalias, Comité verde Esperanza, Comité Villa Cordillera, proyecto recolector villa los Castaños I y 2.

Jueves 10 de Junio:

- Inicio Programa PRODEMU mejorando mi negocio.
- Audiencia con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

3.- Solicitud de acuerdo para aprobar Modificaciones presupuestarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. Henríquez, en el acta de la comisión mixta Social Finanzas, indicar que falta la firma de la concejala Magaly Jara Hernández, ella sí estuvo en comisión y según lo que yo leí en acta, ella aprobó. Acta comisión Mixta social finanzas en Huépil a 13 de junio del 2018 siendo las 15:02 minutos en la oficina de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Tucapel se ha constituido la comisión mixta Social/Finanzas con la presencia de los Concejales Señoras y Señores: Jaime Henríquez Vega y Magaly Hernández y la Sra. Tania Villalobos Anabalón, concurre don Mario Wohlk Caro Director de Administración y Finanzas y don Edgard Sandoval Jara, DIDECO, como secretarios Técnicos.

Los puntos a tratar en la siguiente sesión son los siguientes:

1. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria según Memo N°480 de la DIDECO.
2. Solicitud de acuerdo para aprobar Subvenciones extraordinarias a Talleres Laborales.

1.- Memo N°480 del 13 de junio de 2018.

Mediante la presente me permito saludarle y a la vez solicito a Usted., modificación presupuestaria de acuerdo a lo siguiente:

1- Disminuir del Programa talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
22.01.001	Alimentos para personas	\$323.126
24.01.008	Premios y otros	\$1.000.000
29.04	Mobiliario y Otros	\$450.000
	Total	\$1.773.126

Disminuir del Programa Fiestas Patrias

Cuenta	Descripción	Monto
21.04.004	Prestación de servicios en Prog. comunitarios	\$200.000
22.01.001	Alimentos para personas	\$2.000.000
22.04.010	Materiales para mantenimiento	\$1.000.000
22.08.011	Servicio de producción de eventos	\$2.000.000
24.01.008	Premios y otros	\$1.000.000
	Total	\$6.200.000

Disminuir del Programa Recreativo y terapéuticos para adultos mayores

Cuenta	Descripción	Monto
22.01.001	Alimentos para personas	\$926.874
	Total	\$926.874

Total disminuir: \$8.900.000.

Aumenta Programa Talleres Laborales

Cuenta	Descripción	Monto
21.04.004	Prestación de servicios comunitarios	\$900.000
24.01.004	Transferencias sector privado	\$8.000.000
	Total	\$8.900.000



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo: La comisión aprueba la modificación presupuestaria presentada por la DIDECO y la somete a consideración del Honorable Concejo Municipal en pleno.

2.- Aprobación subvenciones extraordinarias a Talleres laborales.

Secretario Técnico da a conocer propuesta de otorgar vía subvención extraordinaria el monto de \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) a 20 de los 21 talleres laborales constituidos jurídicamente en la comuna, previa presentación de antecedentes y proyectos de subvención solicitado formalmente a la autoridad comunal. Además, indica, que dicha subvención, no será compatible con la subvención general y el pago de monitoras por parte de este municipio de esta forma los talleres podrán contratar y comprar los materiales que estimen convenientes en sus respectivos proyectos o programas de actividades anual.

Los Señores Concejales integrantes solicitan que además se entregue capacitación respecto de la rendición de los recursos asignados por esta vía.

Acuerdo: La comisión aprueba otorgar subvenciones extraordinarias presentadas por la DIDECO y la somete a consideración del Honorable Concejo Municipal en pleno.

Siendo las 15:45 la comisión deja de sesionar, firma quien habla, firma la Sra. Tanía Villalobos, firma don Mario Wohlk Caro, firma Don Edgard Sandoval Jara y como lo dije al principio la señora Magaly Jara no se encuentra presente, pero también firmó y estuvo presente en la comisión y estuvo de acuerdo con lo que acá está indicado.

Sr. Henríquez, eso Señores concejales si hay alguna duda esta Don Edgard para aclararla, indicar señores concejales de que la idea es que se pase a los veinte talleres laborales que están constituidos legalmente una subvención extraordinaria de cuatrocientos mil pesos, para que ellos puedan contratar los monitores y obviamente comprar, ellos tienen que ingresar una carta solicitando la subvención extraordinaria con la cotización correspondiente, para que todo sea transparente y no tengan problemas al final, se deja nulo la subvención que ellos están solicitando en un principio, lo que las bases indicaban eran \$300.000 entonces eso se deja nulo porque el Alcalde a determinado aportarle \$400.000 y que ellos busquen sus monitores y puedan ir cambiando, ya que a veces son los mismos monitores y así buscar un monitor que se ajuste a sus necesidades y esos \$100.000 van a eso, por lo cual ellos nuevamente deben ingresar una carta con la cotización necesaria y requerimientos de su taller dentro el año, después tendrán que hacer rendición de cuentas de los cuatrocientos mil pesos ante la Dirección de Control. Tiene la palabra el concejal **Mardones**. **Sr. Mardones**, Gracias señor presidente me gustaría preguntarle al Director de Desarrollo Comunitario, aunque en verdad me alegra, pero me gustaría que se pudiera describir más o menos lo que significa esta disminución de presupuesto de Fiestas Patrias, me parecen cifras elevadas, yo no presupuestaba tanto en eso. **Edgard Sandoval**, el presupuesto estimado concejal lo aprueban a final de año y es de 14 millones quinientos mil pesos, la verdad que el Alcalde ha pedido que se disminuya y poder cuadrar y de esa forma fortalecer el programa Taller Laboral y en definitiva entregarle a cada taller una cifra de \$ 400.000 en los cuales ellos podrán comprar sus materiales y contratar sus monitores, hay que indicar dos cosas con respecto a eso, primero que la monitora les salga más barato, a nosotros nos cobran \$ 12.000 y a ellos \$ 5.000, para ellos es bueno, en el sentido que les da libertad de poder escoger a su monitora, de poder cambiar un poco las técnicas que están ocupando, porque generalmente siempre son las mismas, les da libertad a cada organización social y a su directiva de poder decidir sobre su futuro o su año de actividades así que es más que nada para eso, por eso estamos disminuyendo algunos programas solamente en alimentos, en materiales para mantenimiento, el año pasado compramos la carpa este año ya no tendríamos que comprarla, por lo tanto vamos ahorrar en eso, disminuir un poco el programa de adultos mayores, más que nada eso también

responde un poco a lo que el Concejo nos ha pedido, en ese sentido les da la posibilidad de disminuir algunos gastos de algunos programas. **Concejala Villalobos**, Yo lo que quería consultar que se me olvido ese día don Edgard, esto se ha socializado con las personas de los talleres, ¿esto parte desde los talleres o desde una mirada de la Corporación? **Edgar Sandoval**, hay una mirada en conjunto en el sentido que hasta el año pasado a los talleres se les entregaba un monto mínimo de subvención y se les pagaba monitores. En ese sentido los talleres, pidieron, algunos, no estoy diciendo ¿entendí bien la pregunta?, algunas personas nos pidieron que efectivamente querían hacerse cargo de poder contratar su monitor, comprar sus materiales, que no siempre iban a gastar su subvención en pura monitora o en puros materiales entonces en ese sentido, yo creo que aquí hay una mirada más de la Corporación, también nosotros creemos que los mejores administradores de los recursos municipales son las personas y no nosotros como Municipalidad. **Concejala Villalobos**, ¿Cuándo se realizan estas, existe alguna instancia don Edgard, disculpe, que los talleres se reúnan de manera conjunta y no en forma separada para ir a conversar con usted? **Edgard Sandoval**, No existe, pero yo me reúno cotidianamente con ellos. **Concejala Villalobos**, No. no .no donde se pueda generar un control social de todas las unidades de las personas en conjunto no separadas y aisladas más que una invitación a una comida un control social real de participación ciudadana. **Sr. Henríquez**, indicar a lo que plantea don Edgard, es bastante delicado porque don Mario ayer nos comentaba sobre cómo realizar la rendición de cuentas en cuanto al impuesto por la contratación de la monitora, la Organización paga el impuesto o la monitora tiene que pagar su impuesto, aquí la verdad, lo que indican es que el impuesto la monitora debe pagarlo no lo puede pagar la organización, las organizaciones deben tenerlo claro al momento de rendir, no vayan a encontrarse con este problema, lo otro que me gustaría consultar don Edgard, ¿hay plazos para hacer la entrega de la carta? ¿la cotización? ¿Hay una fecha estipulada? **Edgar Sandoval**, la idea es trabajar la semana siguiente con ellos y que ellos presenten su carta, su proyecto, probablemente la semana que sigue estaríamos asignando los recursos a mas tardar el 15 de julio. **Concejala Villalobos**, Disculpe, para allá iba mi pregunta que no pase lo que ha pasado en otras ocasiones, por un tema de no caer en la majadería, no se hace debido a la insistencia por eso sería bueno llamar a una reunión a los presidentes de cada organización y con ellos trabajar el tema acá, sentarse con usted exponiendo con un data que se yo...no se para que no tengamos problemas después. **Sr. Henríquez**, Eso es lo que yo quería también indicar o saber los plazos entonces hasta el 15 de julio podrían estarse entregando los recursos y que pasaría si de estas veinte organizaciones no quieren postular las veinte o ya están designadas. **Edgar Sandoval**, Ya se ha socializado el tema con ellos, están claros, la única organización sería Rayito de Sol, también esta socializado con ellos y ellos van a recibir de acuerdo a un convenio por la CMPC un taller especial, entonces un monitor especial, y dicen que ellos lo van a pagar, entonces en definitiva será la única agrupación que no va a recibir, pero con las otras ya está socializado el tema de esta subvención extraordinaria. **Sr. Henríquez**: Entonces con esta subvención extraordinaria queda nula las subvenciones que ellos postularon no hay más recursos para los talleres este será lo que se les entregará a los veinte talleres. Señores Concejales alguna otra duda. En la sala nadie hace consultas. Se prosigue con la votación: **Señor Córdova**, aprobado, **concejala Villalobos**, aprobado, **concejal Mardones**, aprobado, **Concejal Henríquez**, aprobado, entonces estaríamos aprobando primero que todo la solicitud para modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario que sería el punto 3 de la tabla (Acuerdo N° 318) y en la misma acta aprobaríamos solicitud de acuerdo para aprobar subvención extraordinaria a los talleres laborales, (Acuerdo N° 319).

5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

Sr. Henríquez, Quinto punto de la tabla exposición señores concejales e informe respectivo del señor alcalde tiene la palabra el Concejal Córdova:

Sr. Héctor Córdova:

- Señor presidente el otro día el Alcalde subrogante, salió un artículo bien bueno en La Tribuna sobre el Paso Pichachen, quedo priorizado en el gobierno anterior, es bueno que se haga un llamado de las autoridades, socializar con la comunidad y las autoridades regionales, como los Parlamentarios, Consejeros, Concejales Alcaldes y con los Dirigentes Vecinales, sería bueno señor, empezar a trabajar sobre esto porque el Paso Pichachen ya debería estar funcionando, por lo que dijeron esa vez cuando lo priorizaron para el 2025 y ver qué pasa con nuestra Comuna, porque en su origen, este Paso Internacional era por la Comuna de Tucapel, los años 70, los años gloriosos de nuestra historia, ese era el trazado Sr. Dueñas, de el paso histórico, igual que el tren trasandino, llego hasta Polcura y después por tiempo o por plata se elimino, pero sería bueno tocar este tema con las autoridades y los Parlamentarios porque ya lo están haciendo en otros sectores de nuestra Provincia. **Sr. Dueñas**, Mas de una vez Don Jaime ha indicado más que prioridad como proyecto de nosotros conectarnos a la ruta Pichachen por Polcura, también está la alternativa del puente que más de una vez se ha tocado y han estado los directores regionales del MOP y lo ven poco viable por el tema de los estudios que se hacen de las cuencas demora 100 años y las crecidas aun sobrepasan el puente, los ingenieros firmantes dicen yo no firmo eso porque lo que es la norma y la teoría de que en 100 años se mide y en 100 años el rio puede llegar acá y yo recuerdo que cuando hubo el aluvión de unos seis años atrás el año 2006, ahí hay una muestra de que era cierto habría desaparecido cualquier puente, entonces ese es el gran problema que hay y por eso la alternativa es la otra ruta. Un día fui a una reunión de la Asociación Municipios Cordilleranos y ahí encontré una postura de los Alcaldes y los que estaban ahí presentes de que hay que priorizar todo por Antuco. **Concejala Villalobos**, Además que el paso entre allá y acá la vuelta para llegar a Concepción es mucho más corto. Pero cuando comenzó la cosa del Trasandino se fija la ruta por este lado específicamente por el ahorro de que implica. **Sr. Dueñas**, Pero la postura de Don Jaime es trabajar por un proyecto, de hecho cuando estaba el Intendente Tobar se levanto la ficha del diseño de la pavimentación incluso me toco a mi ser parte de entregar la información. **Concejal Córdova**, Y son 19 km que pasan y así elevamos el turismo por este lado. **Sr. Dueñas**, Estaba en estudio son como 200 millones, esto es quizás de Cabrero hacia el norte por acá. **Concejal Córdova**, hay que tomarlo con fuerza esto. **Sr. Henríquez**, concejal Mardones algo le quería decir. **Concejal Mardones**, le quería decir, concuerdo totalmente con el concejal Córdova con respecto a la fuerza con que hay que tomar este tema y disculpe que haga alusión siempre a los medios de comunicación, yo echo de menos frases puntales de Don Francisco de fomento de algunas ideas teniendo presente una llamada a la reflexión, insertar en los espacios radiales frases como esta espera, ser partícipe de esta conexión, como dice Don Francisco es una postura muy archiconocida, fui a varios encuentros y ciertamente que Los Ángeles como les interesa que sea por allá, les sirve que sea por Antuco, ósea Los Angeles-Antuco pero por acá también, un tema de conectividad por Concepción, más directo, crear un eslogan una frase que este saliendo permanentemente. **Concejal Córdova**, Si nosotros miramos la historia esto comenzó hace más de 100 años y la línea del camino pasaba por este lado del Laja. **Concejala Villalobos**, porque construirlos por el otro lado y llegar a Tucapel en tren es gastar mucha más plata

en las vías férreas y eso por eso siempre se fijo este lado, ya en la historia esta. **Sr. Henríquez**, Ese fue el objetivo de no llegar a Tucapel. **Concejal Córdova**, Los habitantes más antiguos de Tucapel no quisieron porque iban a llegar gente desconocida, cesantía, delincuencia, eso es lo que uno escucho desde niño ahora si hay otra historia no lo sé. **Sr. Henríquez**, esa es la verdadera, la auténtica, continúe Sr. Córdova.

- Señor Dueñas yo he hecho un recorrido por las Escuelas y los Liceos, decreto 548, sobre la calefacción mínima que tienen que tener la aulas de clases que son más o menos entre 12 y 15°, todas las aulas están funcionando bien pero yo estaba hablando con el Jefe DAEM porque hay una salita y la opción 4 de Polcura, donde ellos están con calefactor no mas y se está pidiendo que instalen una combustión lenta y la combustión lenta se puede sacar de una sala, hay estufa que esta sin uso en el liceo B-67, lo converse con el Director del Liceo, lo converse con Don Cristian Oses y nos dimos un plazo de la próxima semana que esto está instalado, ojala que nos ayude usted señor Dueñas para que esto ande más rápido porque ellos están con calefactor y se gasta mucho más en corriente que en leña, ocupara unos seis o siete palos durante el día, están con dos calefactores.
- Lo otro que se ha pedido, usted sabe que la Escuela Luis Martínez se ganó un proyecto de una radio, esa radio esta en el segundo piso que está en la escuela pero dentro de esa sala se necesita una salita de aislación, también se converso con el Director del DAEM, los profesores a cargo de ese proyecto que es la Sra. Angélica Baquedano y Yuli Cárdenas entregaron una lista de materiales hace ya unos dos meses atrás pero no han tenido respuesta, yo se que han estado ocupados con los asuntos de la escuela de entregar las salas de los talleres de Tucapel porque tenemos hasta Julio pero ahora ya vienen las vacaciones y podemos ver lo otro con los maestros de la escuela y del DAEM, la idea es que salga más económico porque me han consultado sobre eso.
- Lo otro Sr. Dueñas, los Profesores no tienen sala de profesores, hemos conseguido algunas materias primas como unos palos de dos por tres que nos va a convidar en Monte Verde como 80 palos, ayer fuimos a entregar una carta a Forestal Trupan. Están comiendo en la misma sala de clases o en la oficina y les falta eso y también un baño, creo que las profesoras no tienen un baño que esté en condiciones, tratar de ver este asunto, y ojala que este todo bien a contar del segundo semestre.
- Lo último señor Dueñas conversó un empresario conmigo, Don Leonel Islas me dijo que diera el nombre, él es el administrador de Petrobras, hace un año atrás la empresa V y S tiene una deuda de cuatro millones de pesos y no la ha podido llevar a un buen término porque V y S, ósea ellos no reconocen la deuda, cuando hay guías firmadas y están las patentes de los buses, lo que me comenta el señor Isla es que de tanta conversación con los dueños de V y S, le echaban la culpa a la Municipalidad de que no le han pagado, y esto está en un juicio que está en Yungay, entonces no ha podido recuperar su crédito así que me dijo que hiciera mención, la otra semana iba a ingresar una carta al municipio, quisiera saber si la Municipalidad tomara alguna acción porque claramente el empresario le echa todo el tiempo la culpa a la Municipalidad que no le cancelaba y por eso no le podía pagar la deuda. **Sr. Dueñas**, Bueno nosotros nuestro limite se encuentra cuando comienza lo privado ósea podrá tener muchos argumentos y la misma empresa podrá indicar que nosotros le debemos, pero también nosotros le podemos indicar que le pagamos y esa es toda nuestra injerencia, pero más allá de temas privados les tendríamos que responder al abogado, pero no creo que lo vea más que eso, pero por último para que no se diga...**Sr. Henríquez**, yo creo que mas allá que una empresa cambie de nombre no debe evadir la responsabilidad que tiene. **Concejal Córdova**, Pero jurídicamente no ha podido sacar nada si cambia de nombre y nos sigue echando la culpa, a mi me consta porque es una persona

sería y lleva a cargo de la Petrobras ya 4 años y el empezó a dar un crédito de confianza y de a poco le iba pagando y ya después se inflo la deuda, los cuatro millones de pesos y ahí le mostro el precio porque no le pago durante dos meses y no le da un litro mas y ahí empezó con el cuento que el DAEM no le pagaba entonces él quiere una respuesta. **Sr. Dueñas**, Aquí los mejores pagadores, aunque digan lo contrario demoramos, pero pagamos tres meses o cuatro meses, pero vamos a pagar así que si el argumenta eso, no tiene nada que ver con la realidad. **Sr. Henríquez**, Esos son los argumentos que le ha entregado el empresario al Sr. Isla. **Concejal Córdova**, Pero él dijo que iba a ingresar una carta a la Municipalidad y es bien que usted dé una respuesta clara, que la Municipalidad no tiene atribuciones como para exigirle el pago pero que el sepa que no se le debe nada y que no ha pagado por mala voluntad por no decir otra palabra. **Sr. Dueñas**, Esta bien entonces esperamos la carta

Sr. Henríquez, Gracias concejal Córdova, concejala Villalobos tiene la palabra.

Sra. Tania Villalobos:

- Don Francisco se comunicaron conmigo unos vecinos de Polcura diciendo que la plaza estaba sin luz hace dos semanas, ayer en la noche fui a dar una vuelta después de mi trabajo y la plaza estaba sin luz, estuve conversando con unos vecinos y ellos me dicen que están sin luz hacen dos semanas aproximadamente se ingreso una solicitud un reclamo a la Delegación Municipal y no ha habido respuesta y es efectivo a mi me consta estuve con mis dos hijos.
- Lo otro en la esquina de la plaza de Polcura no recuerdo el nombre se intervino por el Comité de Agua Potable, bueno, pero la cosa es que entre el gimnasio y la otra calle hay un tramo de metro y medio sin pavimento en el lado de la entrada y la otra esquina, es la calle de la delegación pero en la otra esquina entre el gimnasio y donde está el negocio de don Horacio Cofre, hay un metro y medio sin pavimento y en la esquina paralela la misma situación.
- Lo otro don Francisco el día sábado de la semana pasada hubo este problema en Trupan y es segunda vez que se produce yo fui en mi camioneta porque pensé que estaba muy inundado todo y llego la Municipalidad, Bomberos, llego Don Francisco, fuimos a ver unas acequias que estaban arriba del bajo que antes hacía que el agua se inundara hasta la laguna y lo que me relatan los vecinos que eso hay que limpiarlo no sé si se habrá hecho, sin embargo, ayer estuve allá y me dijeron que el problema parte en un predio particular donde estuvo don Francisco pero que el cuidador o quien trabaja ahí no los dejo intervenir, me dijeron que había que hablar con don COCHO, repito es lo que me dijeron los vecinos. Pero el problema es el siguiente la dueña de ese predio es la Sra. Viviana Morgado y la idea es conversar con los dueños porque se borra la acequia, me relataban que no le dieron permiso para seguir limpiando querían pasar con la retro por los arboles y eso, es lo que me relata la gente no tengo idea si es verdad o no pero el punto sería contactarse con la dueña y ver si se puede limpiar todo eso, lo que el particular tiene ahí porque el agua se va a descargar por el camino y no por el ducto que está hecho para ello y hacer mención de la parte que esta atrás del bajo entonces de volver a canalizar todo esto porque la verdad ya no se ve.
- Lo otro, ayer cuando fui a Polcura andaba con mis dos niños y le dieron ganas de hacer pipi y pase baño de la Posta de Polcura y está en muy mal estado, converse con la funcionaria me dijo que hace rato se solicito que se arreglara y el baño está en pésimas condiciones.
- Lo otro don Francisco, consultar nosotros en el ultimo concejo solicitamos los proyectos FNDR y me llama la atención que no vaya una lista de asistencia de la gente, los de deportes, la Escuela de Rugby, sabemos que están en rendición cero, pero sin embargo hay otros que menciona los puntos pero la lista de

asistencia no están y eso me llama la atención que no vayan las rendiciones ya que yo alguna vez tuve que hacer rendiciones de FNDR y había que adjuntarle las listas así que solicito la lista de asistencia de esos proyectos.

- Y por ultimo durante la semana pasada el tema de la subvención de los almuerzos en la escuela empezó a generar que quedaban chicos sin comer, tengo entendido que el Director va a llevar dos microondas, yo llevare uno para que calienten su almuerzo, pero no hay un lugar que este habilitado para que los niños que no almuerzan con la JUNAEB puedan tener espacio para calentar su comida, lo que hacen los profesores les calientan las comidas a los alumnos y se las llevan a la sala, hay muchas mamás que tienen el beneficio del almuerzo pero otras que no, digamos que otras no están cercanas a la Comuna, ver la posibilidad del día de mañana postular a un proyecto de casino para que los niños que no tienen el beneficio puedan almorzar ahí, así también los niños van con su loncherita, el Director compro dos microondas, pero la dinámica es así, va el asistente de educación, les calienta la comida a sus chiquititos y se las lleva a su sala, sería importante ver eso para más adelante. **Sr. Dueñas**, Yo haría un párale ahí porque no sé qué a echo el Director, yo no he visto ninguna representación, a ver si un concejal se informa de eso, que pasa con el Director, que pasa con la gestión interna del Director, que pasa cuando el profesor le va a calentar la comida, yo no sé de ese problema. **Concejala Villalobos**, Que quede en acta, en lo particular mis dos hijos, bueno mi hija por el tema de su enfermedad, le vamos a dar la comida nosotros al establecimiento y con la reducción de las colaciones, le mando la comida, hay dos temas le mando la comida y se la calientan y se la comen en su salita pero va mas allá el tema, yo entiendo que el año pasado vino la JUNAEB y que se sanciono al Municipio porque se estaban perdiendo colaciones, es que faltan como 50 colaciones, pero el punto es ¿qué pasa con esos otros niños que tienen que almorzar y que no tienen espacio para hacerlo? **Sr. Dueñas**, El tema a mi me preocupa, todo el tema de los niños y colegio y que vayan almorzar a la sala habiendo un comedor, incluso internamente puede organizarse que los niños que no tienen colación de la JUNAEB almuerzen a determinada hora, pero como corresponde sentados a la mesa como Dios manda, yo me voy a preocupar de eso. **Sr. Henríquez**, yo voy a lo mismo que pasa con el Director que no hizo la gestión interna para solicitar esto. **Sr. Dueñas**, Por proyectos SEP, yo me voy a preocupar de eso, es peligrosos además, lo vamos a revisar. Yo lo tomo como un mensaje, un buen mensaje. **Concejala Villalobos**, yo quiero que quede en acta y a la vez hacer presión con la JUNAEB por que siguen quedando niños vulnerables como 20 niños, no 50 niños vulnerables sin posibilidad de su alimentación.

Sr. Henríquez, concejal Mardones tiene la palabra.

Sr. Gonzalo Mardones:

- Gracias presidente, me interesa de sobremanera que don Francisco vea este tema.
- Quiero solicitar don Francisco, la posibilidad de que el Municipio pudiese dar prioridad a un letrero, una señalética de estacionamiento, en el frontis del Hogar de Ancianos, me llamo la atención porque estacione mi cacharro al frente y me preguntaron ¿va a estar mucho rato acá? porque mi hija tiene ese lugar asignado, para que me iba a poner a discutir un tema que no tenia mayor relevancia, pero si me consta que la ambulancia a tenido que estacionarse en la calzada frente al Hogar, porque no tiene un lugar asignado, por favor le pido encarecidamente.
- Corroboro lo que dijo la concejala Villalobos en caso de la plaza de Polcura, estuve en un velorio el día martes y efectivamente me dio pena ver la plaza tan oscura, sin vida.

- Lo otro reiterar el llamado don Francisco, yo se que estamos escasos de presupuesto pero de qué forma poder mitigar esa pasarela norte aunque sea con un montículo más alto que alcanza el nivel de las aguas en Condell con Rustico Molina, toda el agua que viene hace una verdadera piscina por lo cual el acceso es muy difícil sin tener que mojarse ahí por la pasarela, lo planteo hace algunos días y es por eso que quiero reiterarlo, si hubiese llovido un día más tendríamos serios problemas de inundación, lo que es la parte de calle Prat, porque todas las aguas llegan y se acumulan en calle Prat, con un poco más de lluvia, estas podrían rápidamente acceder a las viviendas y esto es complejo, un señor de Trupan estaba dispuesto a donar 50 bolsas de cemento para construir un muro pero ¿y la entrada de los vehículos?, yo pensaba que si se hace una especie de solera más alta así las aguas no penetraran las habitaciones y por donde meten sus vehículos. **Sr. Henríquez**, Si me permiten me gustaría hacer un alcance a esto, la solución a este problema podría ser..., se viene suscitando hace muchos años y yo se que usted está consciente de esto, a lo mejor la solución es pedir a los vecinos y crear una acequia para que escurran las aguas hacia el canal. **Concejal Mardones**, En un tiempo se planteó esa posibilidad porque ocurría lo mismo con la cancha de la Escuela Básica pero los vecinos no todos son llanos a cooperar, esa solución que usted plantea es la misma que yo decía en la cancha de carrera evacuar en el deslinde, pero ninguno de los dos vecinos se pronunció y acá pasaría lo mismo, tenemos el terreno de los Lagos y de los Sandoval, sería la gran solución, pero a lo mejor si lo socializa el Alcalde... **Concejal Henríquez**, pero ojo porque viene el proyecto que tiene presentado el señor Alcalde de la calle Rustico Molina, lo cual cuando hablamos de cemento más bien se va acumular más agua, vamos a tener que ver desde ya una solución. **Sr. Dueñas**, se consideran dos proyectos, lo que es la evacuación de aguas lluvias habría que estar atento para cuando aparezca el proyecto considere como evacuar esa agua, que el proyecto lo considere eso sería fundamental. **Concejal Mardones**; Sería fundamental Don Francisco por qué sin duda las alcantarillas están colapsadas, porque están alternadas de agua, pero por lo pronto reitero la posibilidad de tirar algo de ripio para que los chicos pasen. **Sr. Henríquez**, Hacer la pasarela que usted está solicitando hace muchos concejos. **Concejal Mardones**, algo provisorio, que por lo menos mitigue el paso de escolares.
- Lo otro que hace ya varias sesiones estamos solicitando la intervención de los árboles que están en la calle principal pasan los días y yo veo igual. **Sr. Dueñas**, Concejal lo que pasa que ahí hay una explicación, nosotros queremos contratar el servicio porque hay que tener pluma, no puede pasar tanto tiempo, yo soy de la idea de contratar el servicio, hay que empezar de arriba, por eso yo le voy a pedir un poquito de paciencia también, hay que ajustar un poquito las lucas, pero hay que hacerlo, porque está levantando el pavimento y ojo no solo allá aquí también hemos tenido algunos arbolitos que no solo están levantando la vereda sino la casa también y se van metiendo para adentro, entonces el servicio lo vamos a contratar un motosierrista también, pero a dos metros es peligroso entonces vamos hacer todo lo posible para contratarla.
- Yo no sé si Don Francisco Herrera estará al tanto o ha tomado cartas en el asunto de esas alcantarillas que se hicieron en la calle Covadonga con San Diego y que no tienen escurrimiento de aguas hacia el sector norte. **Sr. Henríquez**, Yo lo planteo en el concejo anterior que esta peligroso porque justo hay un restorán ahí entonces la salida va a ser un poco complicada para quien salga.
- Finalmente don Francisco en el sector de las salas nuevas del colegio hace un par de días, quedo un detalle bastante notorio por el costado de acceso a las salas nuevas por el laboratorio de la sala multiuso esta le hicieron una vereda y no tiene techumbre. **Sr. Dueñas**, Tenemos que recibir la obra nosotros y vamos a tener que ensanchar la vereda, ahora la techumbre igual la vimos pero el tema es que

las salas quedaron bien hechas, yo las vi y están bien, quede conforme con la calidad, entonces de hacer un techo hay que hacer un techo bueno, sino va echar a perder lo que hicimos, entonces ahora le dije al Director del DAEM que hay que ensanchar la vereda y proyectarse con un techo y también la sala de segundo medio aquí estamos hablando de otro proyecto que viene ahora que es la sala de segundo medio que debería ir ahí mismo es un tema de techumbre para que los jóvenes no se mojen, pero por lo menos el ensanche de la vereda hay que hacerlo.

- He leído en la correspondencia despachada ha habido notas a Carabinero de Chile, al suboficial mayor Orellana, pero lamentablemente en Tucapel yo no sé si en Huépil, a veces decanta el movimiento delictual cierto no se escuchan tantas noticias aparte de las dos mil dosis, que no es menor pero..., dos mil dosis de droga y anoche entiendo hubo un enfrentamiento bastante fuerte con apuñalamiento, cercano a la cancha de carrera, un muchacho que había tenido su víctima ya hace tres años atrás pero ahora encontró otro de la familia y anda una serie de elementos relacionados con el consumo de la droga, esta fuerte en Tucapel el tema, yo creo que sería bueno a nivel de la autoridad reiterar este llamado a la Policía de Investigaciones porque si bien es cierto se constituyen de vez en cuando, yo lamento haber escuchado comentarios de la propia policía local que casi no quieren venir...porque las sanciones que tienen son nada, ósea vuelvo a reiterar que la Fiscalía local de Yungay es muy ineficiente en ese sentido, entonces por eso no hay interés de la policía, vienen los detienen y los sueltan antes que ellos lleguen a su casa, sería bueno poder oficiar nuevamente porque si no vamos a estar en presencia de un ambiente, como quien dice un pueblo sin ley...y hay escasa dotación policial que es lo peor, ahora se arregló el vehículo pero faltan carabineros. **Sr. Dueñas**, Pero lamentablemente usted no nombro las personas, son mentes complicadas también. **Concejal Mardones**, Lo peor es que el círculo vicioso se transforma en que se está conociendo a los receptores de las especies, pero no se les está denunciando, entonces el círculo no termina porque la gente les tiene miedo, estamos en un pueblo sin ley, esa es la realidad. **Sr. Henríquez**, Concejal si me permite...Don Francisco usted no estuvo presente estaba don Mario, tuvimos el miércoles Consejo de Seguridad Ciudadana donde obviamente, este es un tema puntual que dentro del consejo se toca y efectivamente se vio este tema, bueno no había sucedido lo que paso anoche pero ya estábamos en presencia de como las policías pueden abarcar de mejor manera la problemática de la Comuna, cuando hablamos de delincuencia y hablamos de robo, ¿qué tipo de robos se están realizando?, no son robos grandes vehículos sino robos pequeños, puntualmente para droga, entonces partimos de la base que el robo se produce para el consumo de droga cosa que no se ha podido detener, se han hecho algunas denuncias en el cual nosotros hemos sido parte, en Tucapel una persona fue detenida y está en prisión pero el tema, se planteo en el Consejo de Seguridad que se continua vendiendo y continua la familia, la gente está muy temerosa a hacer la denuncia y que su identidad se identifique como tal, el Consejo de Seguridad estaba a cargo de la Gobernación y tomo apunte y trato de fortalecer un poco, porque aquí la idea es que tenemos dos motos que están en buenas condiciones y tenemos dos patrullas que están en buenas condiciones pero tenemos cuatro localidades más los sectores rurales, tenemos pocos policías pero resulta ser que mientras los índices no marquen que la delincuencia va en aumento no tendremos más policías, entonces yo creo que nosotros como comunidad y como Municipio y Gobierno tenemos partir fortaleciendo la oficina, me quiero unir a sus palabras, yo se que los concejales están de acuerdo, sería muy importante, podríamos luchar por una oficina de la PDI permanente acá, porque ya se está escapando de nuestras manos, tal vez una oficina donde se pueda recepcionar las denuncias, donde sea más expedito para la comunidad

poder hacer las denuncias, que comparta carabineros y PDI, sería una instancia muy importante porque sino abordamos el tema de la droga no vamos abordar nunca el tema de la delincuencia porque aquí la delincuencia esta por el tema de la droga, yo invito a don Francisco a analizarlo a darle un par de vueltas a este tema y tal vez a exigir o luchar por una oficina de la PDI dentro de la comuna de Tucapel ya que no somos una comuna chiquitita somos una población bastante importante y disculpe que haya tomado su tiempo. **Concejal Mardones**, No se preocupe es todo lo que nosotros soñamos contar con más policías, lo vemos en televisión a diario, nosotros estamos llegando en la escala de población a la altura de cualquier comunas grande de Santiago entonces creo que es necesario sensibilizar esto y lamentablemente hacer saber que la autoridad entienda que hay un temor fundado de la gente y que por temor a represarías no hace la denuncia y es una realidad que nos asiste a todos es por eso que ciertamente vale la pena hacer la gestión. **Concejala Villalobos**, ciertamente reforzar su idea, me parece que es muy importante yo también quiero unirme don Francisco a lo que está solicitando el concejal Henríquez y además me gustaría saber en qué van todas las denuncias, los procesos que se han hecho con el tema que sucede en el Liceo, porque yo tengo entendido, me comentaba el año pasado el director del DAEM que se hicieron unas denuncias por el tema del microtráfico en el Liceo y el consumo y quizás ahí hay un tema, esta difícil en el fondo poder enrielar a los cabros, ver si a través de los distintos programas insertar, entregando recursos ver cuál es la mejor forma de sacar a los chicos, yo sin ir más lejos conversaba con una mamá que tiene un niño de 16 años que se sale del colegio y hay un desapego tan grande por el tema del saber y se refugian en la droga aunque las realidades son muy complejas, a veces hogares mono parentales etc. pero ver la posibilidad ya que en el Liceo esta ese problema, desconozco si en la básica también esta y es ahí donde debemos salvaguardar a nuestros jóvenes porque el tema esta complejo, yo me uno y aplaudiendo cualquier iniciativa que se tome al respecto, como concejo hacer una declaración pública que diga nosotros estamos aquí queremos tener acciones concretas con los cabros, yo feliz... **Concejal Henríquez**, Continuar dentro de lo mismo creo que nosotros no podemos disponer de recursos municipales ya que somos concejales, estoy súper claro por lo cual dejo la idea y poder crear una oficina creando una dupla ya que hay muchos jóvenes que se insertan dentro de la droga pero se insertan por un tema de amistad porque después quieren salir y los papás no hayan donde recurrir, entonces trabajar este sistema con una dupla porque son 6 sesiones que el joven toma para salir de la droga y después de eso puede ser internado entonces nosotros como Municipalidad dar una señal diciendo que hay una oficina dentro de la Municipalidad que trata el tema de la droga y el alcoholismo en la juventud en forma seria, anónima, entonces así el papá o el joven se puede acercar porque muchas veces el joven cuando quiere ser abordado va a la posta, después con el médico, después con la psicólogo, después con el asistente social, después pide una hora al registro social de hogares, etc. cuando hablamos de un cabro de 15,16,20 años, dicen no mucho tramite... entonces si la Municipalidad pudiese disponer de una oficina donde trabajen una dupla sicosocial y que el joven diga "tienes problema de droga" anda a la oficina, ahí te van a dar la acogida, sería una buena instancia para que la gente vea que la Municipalidad si está preocupada de este tema, porque en realidad salir a la calle en la noche y ver chicos que 15,14,13 años comprando droga deja hartos que desear y da pena.

- Para no alargarnos más, me gustaría Administrador, y lo he consultado en muchas ocasiones, ¿qué paso con el tema del Bono de Altramuz? me gustaría que se me aclarara. **Sr. Dueñas**, Le aclaro de inmediato, a nosotros no nos han llegado los recursos, es un tema de rendición SUBDERE, no ha hecho los depósitos pertinentes, pregunte si es que era un tema de que debiéramos algo y no es nada

de eso. **Sr. Henríquez**, a ya, nada de eso. **Concejala Villalobos**, ¿y cuando va hacer eso la SUBDERE? **Sr. Dueñas**, La verdad de que ellos en el semestre deberían haberlo hecho. **Concejala Villalobos**, ¿ósea tenemos de aquí a final de junio? **Sr. Dueñas**, claro aquí dependemos de ellos, pero habitualmente lo envían antes de que termine el semestre. **Concejal Mardones**, perdón no había una correspondencia que hacia relación con eso, ¿se pidió copia? **Sra. Venegas**, algo sobre el Bono de Altramuz del servicio de aseo, sí salió. **Sr. Dueñas**, si, pero es otro tema, pero lo nuestro es que nosotros no tenemos ningún tema de rendición.

Sr. Jaime Henríquez:

- Esa era la duda que tenía y es bueno aclararla para que quede todo clarito de que aquí no existe deuda por rendición. **Sr. Dueñas**, si los recursos llegaran don Mario enseguida lo pagaría.
- Lo otro que me gustaría saber también es sobre el cementerio de Huépil por el espacio que está quedando, que paso con la administración anterior, se hizo una compra de un terreno ¿Que paso con eso? **Sr. Dueñas**, Lo que pasa, es que el uso de terreno para cementerio tiene que cumplir con algunas normativas, está bien que se haya comprado un terreno, pero debemos cercarlo y deben autorizarlo para poder usarlo, estamos hartos complicados con los espacios, nosotros como Municipalidad queremos ocuparlo rápido pero también tenemos que tener la Resolución Sanitaria la cual nos permitirá usarlo, hay temas relacionados con el cambio de suelo y otras cosas que tenemos que asumir y hacerlas, tenemos físicamente cercado el lugar y voy a pedir que se haga diseño de distribución para construir nichos y las calles.
- Lo otro la semana pasada aquí en el concejo se dijo que esta semana se depositaba el tema de profesionales del futuro ¿qué paso con ello? **Sr. Dueñas**, voy averiguar. **Concejala Villalobos**, yo le pregunte al DIDECO, los chiquillos que están estudiando, somos una comuna vulnerable, yo creo que ahí hay que poner los acentos don Francisco, yo creo que estamos todos de acuerdo en pedirle que acelere ese tema porque es súper lindo publicar cosas de felicidad pero los problemas reales están aquí y se les paga a las personas por el trabajo que aquí realizan así que yo le pido por favor que esto se solucione luego.
- Lo otro don Francisco, así como lo señalo el concejal Mardones, la señalética me gustaría solicitar si es posible, vemos que diariamente Huépil-Tucapel van muchas personas en bicicleta y en el futuro tenemos posibilidades de construir una ciclovía, mientras tanto me gustaría colocar señaléticas de “precaución ciclistas en la vía” porque transitan bastantes ciclistas en la noche, no está iluminado, que mantengan los espacios suficientes.
- Lo otro agradecer al Alcalde que ha estado en contacto con el tema del Fuerte Tucapel, este tema que como localistas nos interesa y queremos sacar adelante nuestro monumento histórico, felicito al Alcalde por esta gestión, me gustaría que se nos considerara ser parte de este trabajo con el concejal Mardones para apoyar, nosotros manejamos mucha información y poder ser considerados en una reunión y aportar, y sin ningún tema más que felicitar.

Sra. Tania Villalobos:

- Se me quedaron dos puntos cortitos don Francisco, que se a echo con vialidad por el tema del camino a las Lomas, que esta súper malo lleno de hoyos.
- Lo otro, con estas heladas que están cayendo, en el tramo de Rastrojo como esta con un cerro por atrás ponerle sal para evitar algún accidente. **Sr. Dueñas**, Bueno el tema de la helada marca la diferencia, son carreteras que están concesionadas privadas es por eso que le hago el alcance. **Concejala Villalobos**, Yo viajo todos los días a Yumbel y le están tirando sal, acá en Los Ángeles igual, entonces el año pasado hubo un accidente de dos profesores más o menos complejo le pido la



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

gestión no más. **Sr. Henríquez**, Pero ojo hay que tenerlo súper claro hay caminos que pertenecen a vialidad, pero otros por medio de un contrato global complementario entregan esta responsabilidad a una empresa que licite para hacerse cargo de la mantención para nuestra Comuna, la empresa termina contrato el 16 de junio ósea mañana. Es solo indicar que mañana se acaba el contrato, el señor comentaba que viene una nueva empresa, de aquí a que culminen todos los trámites por ahí por agosto recién va a comenzar a funcionar, es lamentable porque no depende de la Municipalidad, ya las licitaciones deberían haber sido ejecutadas con anticipación no ahora que se necesita que trabajen porque aquí quien paga las consecuencias es la gente y se va a tener que abordar esos temas es lamentable.

Señores concejales muchas gracias señores directores. Siendo las 10:00 hrs. se cierra la sesión en nombre de Dios.

SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA

Sr. Jaime Henríquez: Oficio N° 749 del 12.06.2018 y Oficio N° 734 del 12.06.2018 con respaldo.

Sr. Héctor Córdova: Oficio N° 734 del 12.06.2018 con respaldo.

Sra. Tania Villalobos: Oficio N° 749 del 12.06.2018 y Oficio N° 734 del 12.06.2018 con respaldo.

Sr. Gonzalo Mardones: Oficio N° 734 del 12.06.2018 con respaldo.

ACUERDOS SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL 15.06.2018

N°318 Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria de la Dirección de Dirección de Desarrollo Comunitario según Memo N° 480 de la DIDECO y Acta de la Comisión Mixta Social-Finanzas del 13.06.2018.

N°319 Se aprueba por unanimidad Subvención Extraordinaria a Talleres Laborales, según Acta de la Comisión Mixta Social-Finanzas del 13.06.2018.